

IMDESEPAL	NIT. 000815002334	EGRESO No.	POC	25
Direccion CL 29 26 34 3ER PISO		Telefonos 602-2859522		

2026 02 27 *****\$2,850,000.00

SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY***** **

59826517

DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE.*****

PAGAMOS A:		Nit. o C.C.		Ciudad	
SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY		59826517		PALMIRA	
T.T.	Egreso No.	Cheque No	Banco	Fecha	Centro Costo
POC	25	25	023 OCCIDENTE	2026/02/27	General
					Cpte Cnt
					20260202
LA SUMA DE :DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE.*****					
Detalle:				Subtotal....	2,850,000
CTA DE COBRO MES FEBRERO PREST DE SERV DE APOYO A LA GESTION				Dcto.... %	
				R.fte... %	
				R.Ric... %	
				Iva Retenido	
				May Vlr Pago	
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA DIRECCION				Valor Pago..	2,850,000
CUENTA	DESCRIPCION	BENEFICIARIO		DEBITO	CREDITO
11100501	BANCO DE OCCIDENTE 038-07538-			.00	2,850,000.00
240101	Bienes y servicios	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY		2,850,000.00	.00
TOTAL				2,850,000.00	2,850,000.00
Recibi Conforme				Preparado	Autorizado
					
Cedula o Nit				MLF	JSC
59.826517					

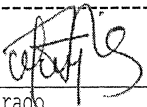
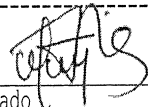
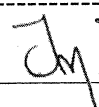
IMDESEPAL	NIT. 815002334-0	Telefonos 602-2859522	Obligacion Contraida: No. DSI	1036
Contratista: SILVIA AMPARO BURBANO INSUAScl 48 34b 46	3174510668	PALMIRA	Pagina: 001	
Fra.Priv: 1036 T.D.:100	Fch.Fact.2026/02 /27	Fch.Vcto. 2026/03/27	NIT : 59826517	PAGO:02 CREDITO
Disponibilidad: PRESTACION DE	Registro: 000011	Valor: 18000,000.00	Saldo: 12000,000.00	Sw-C:00

Rubro Ppptal	Descripcion	Valor
2320202008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Produccion	3000,000.00

Son :DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE.*****	Subtotal	3000,000.00
	Retencion .00 %	
	Prounivalle 2.00 %	60,000.00
	Prohospital 1.00 %	30,000.00
	Justicia Fam .00 %	
	Adulto Mayor 2.00 %	60,000.00
	InderPalmira .00 %	
	Pro UniPacif .00 %	
	Iva .00 %	
	Reteiva .00 %	
	Reteica .00 %	
	TOTAL =>	2850,000.00

CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	DESTINO	CC	DEBITO	CREDITO
240101	Bienes y servicios					2850,000.00
24072201	REC.DE TERCEROS-ESTAMPILLA PROUNIVALLE					60,000.00
24072202	REC.A FAVOR TERCEROS-ESTAMPILLA PROHOSPITAL					30,000.00
24079004	OTROS REC.TERCEROS-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR					60,000.00
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL				3000,000.00	

T O T A L E S	3000,000.00	3000,000.00
---------------	-------------	-------------

	MLF 	DJM 	
Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado

Proveedor: BURBANO INSUASTY SILVIA AMPARO
NIT : 59826517-6
Dirección: cl 48 34b 46, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia, CP 763533
Teléfono:
Email:
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Líneas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSI1036

MONEDA: COP Colombia, Pesos

HORA EMISIÓN: 11:42:15

FECHA FIRMADO: 02/03/2026 10:45:22

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
27	02	2026	25	03	2026

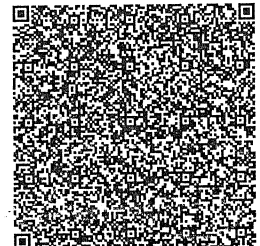
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	1	PREST SERVICIOS DE APOYO CTA DE COBRO MES FEBRERO 2026 Fecha de Compra: 02/03/2026 Tipo periodo: Acumulado semanal	NAR	1,00	\$3.000.000,00		0,00	\$3.000.000,00

SON: (tres millones de pesos)
CUDS : 87b6fc6212c1436e641904d0cf4eeb3e519a8ca51f171d81c7cc3b326cf06c09396e9f1370175a4ccd51230658636ee4

Subtotal:	\$3.000.000,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$3.000.000,00

Firma Digital: vF6ymwsjVweW3GJi1aOVD08ygLC5ePFmwm/5yTEI59J3pdvoMA4fnVQe5cdvV+ uIWHrk+yl+mt8HSad3xd180WKOjzzH4O6gGtCk3F11+77nz68
eS/UODSEBD1AUI IzArLnIGMrjVnCIG/B6Pe+TXJ0BHCyLumo8o90ohTdOz2vq0xy/OI0edibeVzfu EetdoeVCFDNZOmz4bg+ZB9+/4/0zh2gVIT0
OnPRYO/CzEKYwF8pCMQB27ehxdh/ cLqW5NUsd+I267TYgBIReb6ONaqq0kqljoZfz7BZIQz5cqU8ROLBnhYYSLYJ1 hYUznqo4ZE0kx3a2XyKb
SA==

Representación impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar





Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa:IMDESEPAL

Tipo Identificación:NIT Persona Jurídica

No. Identificación:815002334

Generado por:Dolly Johana Mosquera Vargas

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTI	Nro. Producto Destino	160921859
Nro. Identificación	59826517	Entidad Financiera	BANCO AV VILLAS
Tipo Producto Origen	Cuenta Corriente	Nro. Comprobante	23
Nro. Producto Origen/Recaudador	038075388	Forma de pago	Abono Cuenta Entidad AVAL
ha Pago/Débito	2026/02/27	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2026/02/27	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$2,850,000.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	-	Medio Utilizado	-
IVA	-	Nro. Transacción	038F0422605800RY
Estado	EXT	Información Adicional	-
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2026/02/27
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	CTO ACTIVIDADES FEB
Nro. Control	OB1004MWVU	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	Dolly Johana Mosquera Vargas



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	310-08-20-02-004-2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la dirección del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, brindando apoyo en las actividades administrativas y operativas requeridas del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los módulos de los parques asignados a la entidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades.
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY C.C.59.826.517
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS \$18. 000.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: Jaime Steven Celorio Gonzales. CARGO: Director-IMDESEPAL
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Segunda Acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 3.000.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesep.al.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

1. Obligación Específica: Apoyar la gestión administrativa y operativa del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los parques asignados, mediante el acompañamiento a actividades de mantenimiento, la articulación con proveedores y personal operativo, y el registro y reporte de situaciones que requieran intervención de la Dirección de IMDESEPAL.

Actividad 1 Ejecutada: Brindé apoyo en la reunión de socialización con los aprovechadores del Parque Factoría, en la cual se trataron temas de convivencia, verificación de las condiciones de higiene y presentación de los espacios, y definición de estrategias de fortalecimiento comercial. Asimismo, se programó una jornada de aseo general y se gestionó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el marco del Programa FIC para la realización de cursos de formación.

Registro o Evidencia de la Actividad: Acta de gerencia reunión socialización Parque factoría-310-50-01-01-015-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V. P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQC7FxmdbBs0S6Yy54lwYflMAZ-ifDRrTCKkMZEG4TZ1zPY?e=UQ78dJ

Actividad 2 Ejecutada: Brindé apoyo en la verificación, mediante checklist de aseo, de los baños del Centro Comercial Villa de las Palmas, evaluando las condiciones de higiene y limpieza, e identificando filtración de agua por goteras, con el respectivo reporte de la novedad.

Registro o Evidencia de la Actividad: Checklist de Aseo – Baños CCVP.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQA6snO4GpGuSbZfSCQcQwl-AThHCtgoRxkpc8FEb-oNzZ8?e=fvuDJ6

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepal.gov.co
Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Actividad 3 Ejecutada: Brindé apoyo en la gestión, recepción e instalación de treinta (30) lámparas donadas para el Centro Comercial Villa de las Palmas, contribuyendo al mejoramiento de la iluminación y condiciones de seguridad del espacio.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe Gestión – Donación y Cambio de Lámparas – T.R.D 311-04-03-077-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQD3nOO8gY0DT7Z2jHuZB3UsAZ_-5wB4jOKUKf9958XDpks?e=jhJeTL

Actividad 4 Ejecutada: Brindé apoyo en la entrega y seguimiento de casos de convivencia, mediante la remisión de PQRS al área de psicología para su análisis y seguimiento.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe entrega de PQRS al área de psicología T.R.D 311-04-03-061-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQBRAmwiS-AbQY819ZE_8hnsAWQIJhbUxhtg2uH_RRVSW1w?e=L4AJ6h

2. Obligación Específica: Apoyar la documentación de las labores de inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia en el Centro Comercial Villa de las Palmas, así como la articulación operativa entre las dependencias competentes, incluyendo el apoyo a los procedimientos de sellamiento e intervención de módulos cuando sea requerido.

Actividad 1 Ejecutada: Brinde apoyo en la supervisión y control en dieciséis (16) módulos del Parque Factoria mediante verificación del cumplimiento del Reglamento Interno, evaluando

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

aseo del módulo, uso de uniforme blanco y su presentación, guantes, gorro, tapabocas, calzado cerrado y cumplimiento de normas de ocupación del espacio, registrando observaciones en el formato institucional.

Registro o Evidencia de la Actividad: Formato Control de Reglamento de Parques – Febrero 2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQCY4i_ezj6WSJ3eVZ0QKT-MAfMKc0rZBX7lqbNocgeUTr8?e=wFEjmi

Actividad 2 Ejecutada: Brindé apoyo en la articulación de la reunión interinstitucional con la Fundación Bancolombia, orientada al financiamiento y fortalecimiento de comerciantes.

Registro o Evidencia de la Actividad: Circular T.R.D 311-06-10-024-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQAudHuuJnkDS4LZp3Jw14hxAft49eFXuyjIxcNR_rpzv50?e=7j66B2

3. Obligación Específica: Apoyar el proceso de atención al usuario mediante la recepción y registro de quejas, reclamos y situaciones diversas en el Centro Comercial Villa de las Palmas y en los Parques bajo administración de IMDESEPAL, garantizando el diligenciamiento correcto de los formatos y planillas establecidas.

Actividad Ejecutada: Brindé apoyo en el proceso de atención al usuario mediante la recepción y registro de quejas, reclamos y situaciones diversas presentadas en el Centro Comercial Villa

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepal.gov.co
Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

de las Palmas y en los parques bajo la administración de IMDESEPAL

Registro o Evidencia de la Actividad: Listado.

Ubicación del registro o evidencia: Informe mensual.

4. Obligación Específica: Apoyar el desarrollo del trámite administrativo de las actuaciones disciplinarias, asegurando la adecuada gestión de insumos y la actualización sistemática del expediente.

Actividad Ejecutada: trd 311-04-05-018-02-2026 y trd 311-04-05-024-02-2026

Registro o Evidencia de la Actividad: No se realizó esta actividad.

Ubicación del registro o evidencia: No se realizó esta actividad.

5. Obligación Específica: Apoyar la gestión de comunicación con los usufructuarios del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los Parques asignados, difundiendo avisos, directrices, instructivos, citaciones y demás comunicaciones oficiales impartidas por la Dirección, y asegurando el adecuado registro de dicha divulgación.

Actividad Ejecutada: Brindé apoyo en la proyección de citaciones de convivencia, conforme al Reglamento Interno del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de citaciones de convivencia T.R.D 311-04-03-084-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link: https://imdesepalmys.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQBT4GxyEngkR5ap65mzE0tMAVqeeDkshuChBcw-vpVMJcE?e=Il6OOM

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepalmys.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

6. Obligación Específica: Apoyar el cumplimiento, seguimiento y verificación de los cronogramas comerciales establecidos para el Centro Comercial Villa de las Palmas y demás espacios asignados, conforme a las directrices de la entidad.

Actividad Ejecutada: Brindé apoyo en la grabación de videos promocionales del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, suministrando información sobre los productos y servicios ofrecidos por los diferentes módulos, con el fin de fortalecer la estrategia de difusión y promoción comercial, en cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma comercial.

Registro o Evidencia de la Actividad: Video promocional publicado en la página web oficial de IMDESEPAL.

Ubicación del registro o evidencia:

<https://www.facebook.com/share/r/1ARGqv5ZSG/?mibextid=wwXlfr>

https://www.instagram.com/reel/DVCnx_tDDin/?igsh=Mm9pNXBnZWx1MGQw

7. Obligación Específica: Apoyar la coordinación y ejecución de actividades institucionales, comerciales y comunitarias del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas dirigidas a los usufructuarios, brindando acompañamiento operativo y logístico, así como apoyar la implementación y seguimiento de estrategias de ventas en el marco de la gestión comercial y sus indicadores, conforme a las orientaciones de IMDESEPAL.

Actividad 1 Ejecutada: Brindé apoyo en la reunión interinstitucional del programa Palmira es mi Casa, participando en la coordinación de acciones orientadas al acompañamiento social y fortalecimiento comercial de comerciantes reubicados

Registro o Evidencia de la Actividad: Acta de reunión Palmira es mi Casa.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesep.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDxRV3n62RnTox-OjRFIJDTAX48xQDdYWMAMxonH4Lqci4?e=A7SCIO

Actividad 2 Ejecutada: Brindé apoyo en la jornada de inscripción al seguro de vida dirigida a los aprovechadores del Parque Factoría, orientando el proceso de vinculación y atención de inquietudes

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe Jornada Seguro de Vida – T.R.D 311-04-03-075-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQCskQtaLI9PSb-thDw79w4qAQ7DcGFIYvVYWgB2pQasRKw?e=HwzXZ0

8. Obligación Específica: Apoyar la gestión de cobro de cartera del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas y de los módulos en parques administrados por IMDESEPAL, mediante la preparación de soportes necesarios, consolidando la información para las áreas contables y Jurídica, conforme a los reglamentos internos y lineamientos institucionales.

Actividad 1 Ejecutada: Apoyé en el sellamiento de módulos por incumplimiento en el pago de las cuotas de administración.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de sellamiento – T.R.D 311-04-03-076-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta de actividades de febrero 2026.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

Link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDbouxKz95mQbDzLEM71p57AeV69DYileoajap-5KhiiWA?e=WBgHxz

Actividad 2 Ejecutada: Brindé apoyo en la gestión de cobro y seguimiento de cartera del Centro Comercial Villa de las Palmas, así como en la atención al público en temas relacionados con cartera.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de Cartera – Febrero 2026 311-04-03-058-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta de actividades mes de febrero 2026.

Link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQAXw0AEel7dRLmf7EjDalyJAa0CifcHnKlbMzvM4yiEI5k?e=Ix3MtT

9. Obligación Específica: Apoyar la gestión administrativa y operativa del Programa FIC en las Plazas de mercado, en el Centro Comercial Villa de las Palmas y parques administrados por IMDESEPAL.

Actividad Ejecutada: Brinde apoyo en la reunión socialización proyecto arrullo

Registro o Evidencia de la Actividad: Circular Interna T.R.D 311-06-10-022-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta febrero 2026.

Link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQA-KnjtyxixSLXU-711f-xSAd-D8_OjWc3vz4x2zUqtmbs?e=rUWahx

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

10. Obligación Específica: Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de IMDESEPAL.

Actividad Ejecutada: No se realizó esta actividad.

Registro o Evidencia de la Actividad: No se realizó esta actividad.

Ubicación del registro o evidencia: No se realizó esta actividad.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS

(En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)

N/A

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1079182264 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión) No. 310-08-20-02-004-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 art 135.

CONTRATISTA

FIRMA:

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesep.gov.co

Código Postal 763533



Razón Social	SILVIA AMPARO BURBANO INSUAITY			
Documento	CC59826517	Dirección	CR 31 #29 - 42	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3174510668	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	PALMIRA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal		Identificación		
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DE LA COTIZACIÓN																																	
Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscales			Total
Identificación	Aplicables y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TAP	VAP	VST	SIN	IDE	LAC	VAP	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICSP	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 59826517	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY	59	00											0	30	30	0	(230301) PORVENIR	(230301) PORVENIR	(EPS3005) EPS SANTITAS	\$ 1,750,905	\$ 280,201	(EPS3005) EPS SANTITAS	\$ 1,750,905	\$ 218,800	\$ 1,750,905	\$ 9,200	(NINCC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 598,300

III. TOTALES																
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sonza	Aportes CBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 0	\$ 508.300

Bogotá DC, 3 de marzo del 2026

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION
CERTIFICA QUE:

En la fecha 2026-02-27, el aportante SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY con documento de identificación CC 59826517 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY con CC 59826517, bajo la tarifa ARL de 0.522% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N800224808	230301	PORVENIR	202602	1079182264
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	202602	1079182264
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202602	1079182264
EPS	N800251440	EPS005	EPS SANITAS	202602	1079182264



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Fecha:	27	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NUMERO:	310-08-20-02-004-2026
NOMBRE Y DOCUMENTO DEL CONTRATISTA:	SILVIA AMPARO BURBANO INSUASTY C.C.59.826.517
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la dirección del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, brindando apoyo en las actividades administrativas y operativas requeridas del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los módulos de los parques asignados a la entidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS \$18. 000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	21 ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2026
FORMA DE PAGO:	CUOTAS PARCIALES
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAIME ESTIVEN CELORIO GONZALEZ
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	MES DE FEBRERO 2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

El presente informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones contractuales específicas, evidenciadas a través de las actividades desarrolladas durante el mes de **FEBRERO** de 2026. Como resultado del seguimiento efectuado, se concluye que dichas obligaciones fueron ejecutadas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepal.gov.co
Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES 1. Apoyar la gestión administrativa y operativa del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los parques asignados, mediante el acompañamiento a actividades de mantenimiento, la articulación con proveedores y personal operativo, y el registro y reporte de situaciones que requieran intervención de la Dirección de IMDESEPAL. 2. Apoyar la documentación de las labores de inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia en el Centro Comercial Villa de las Palmas, así como la articulación operativa entre las dependencias competentes, incluyendo el apoyo a los procedimientos de sellamiento e intervención de módulos cuando sea requerido. 3. Apoyar el proceso de atención al usuario mediante la recepción y registro de quejas, reclamos y situaciones diversas en el Centro Comercial Villa de las Palmas y en los Parques bajo administración de IMDESEPAL, garantizando el diligenciamiento correcto de los formatos y planillas establecidas. 4. Apoyar el desarrollo del trámite administrativo de las actuaciones disciplinarias, asegurando la adecuada gestión de insumos y la actualización sistemática del expediente. 5. Apoyar la gestión de comunicación con los usufructuarios del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los Parques asignados, difundiendo avisos, directrices, instructivos, citaciones y demás comunicaciones oficiales impartidas por la Dirección, y asegurando el adecuado registro de dicha divulgación. 6. Apoyar el cumplimiento, seguimiento y verificación de los cronogramas comerciales establecidos para el Centro Comercial Villa de las Palmas y demás espacios asignados, conforme a las directrices de la entidad.	
--	---	--



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

1. Obligación Específica:

1. Obligación Específica: Apoyar la gestión administrativa y operativa del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los parques asignados, mediante el acompañamiento a actividades de mantenimiento, la articulación con proveedores y personal operativo, y el registro y reporte de situaciones que requieran intervención de la Dirección de IMDESEPAL.

Actividad 1 Ejecutada: La contratista apoyo en la reunión de socialización con los aprovechadores del Parque Factoría, en la cual se trataron temas de convivencia, verificación de las condiciones de higiene y presentación de los espacios, y definición de estrategias de fortalecimiento comercial. Asimismo, se programó una jornada de aseo general y se gestionó la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en el marco del Programa FIC para la realización de cursos de formación.

Registro o Evidencia de la Actividad: Acta de gerencia reunión socialización Parque factoría- 310-50-01-01-015-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V. P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQC7FxmdbBs0S6Yy54lwYfiMAZ-ifDRrTCckMZeg4TZ1zPY?e=UQ78dJ

Actividad 2 Ejecutada: La contratista apoyo en la verificación, mediante checklist de aseo, de los baños del Centro Comercial Villa de las Palmas, evaluando las condiciones de higiene y limpieza, e identificando filtración de agua por goteras, con el respectivo reporte de la novedad.

Registro o Evidencia de la Actividad: Checklist de Aseo – Baños CCVP.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQA6snO4GpGuSbZfSCQcQwl-AThHCtgoRxpkc8FEb-oNzZ8?e=fvuDJ6

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Actividad 3 Ejecutada: La contratista apoyó en la gestión, recepción e instalación de treinta (30) lámparas donadas para el Centro Comercial Villa de las Palmas, contribuyendo al mejoramiento de la iluminación y condiciones de seguridad del espacio.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe Gestión – Donación y Cambio de Lámparas – T.R.D 311-04-03-077-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQD3nOO8gY0DT7Z2jHuZB3UsAZ_-5wB4jOKUKf9958XDpks?e=jhJeTL

Actividad 4 Ejecutada: La contratista apoyó en la entrega y seguimiento de casos de convivencia, mediante la remisión de PQRS al área de psicología para su análisis y seguimiento.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe entrega de PQRS al área de psicología T.R.D 311-04-03-061-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQBRAMwiS-AbQY819ZE_8hnsAWQiJhbUxhtg2uH_RRVSW1w?e=L4AJ6h

2. Obligación Específica: Apoyar la documentación de las labores de inspección, vigilancia y control para verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia en el Centro Comercial Villa de las Palmas, así como la articulación operativa entre las dependencias competentes, incluyendo el apoyo a los procedimientos de sellamiento e intervención de módulos cuando sea requerido.

Actividad 1 Ejecutada: La contratista apoyo en la supervisión y control en dieciséis (16) módulos del Parque Factoría mediante verificación del cumplimiento del Reglamento Interno, evaluando aseo del módulo, uso de uniforme blanco y su presentación, guantes, gorro, tapabocas, calzado cerrado y cumplimiento de normas de ocupación del espacio, registrando observaciones en el formato institucional.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Registro o Evidencia de la Actividad: Formato Control de Reglamento de Parques – Febrero 2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQCY4iezi6WSJ3eVZ0QKT-MAfMKc0rZBX7lgbNocgeUTr8?e=wFEjmi

Actividad 2 Ejecutada: La contratista apoyo en la articulación de la reunión interinstitucional con la Fundación Bancolombia, orientada al financiamiento y fortalecimiento de comerciantes.

Registro o Evidencia de la Actividad: Circular T.R.D 311-06-10-024-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQAudHuuJnkDS4LZp3Jw14hxAft49eFXuyjlxNR_rpzv50?e=7j66B2

3. Obligación Específica: Apoyar el proceso de atención al usuario mediante la recepción y registro de quejas, reclamos y situaciones diversas en el Centro Comercial Villa de las Palmas y en los Parques bajo administración de IMDESEPAL, garantizando el diligenciamiento correcto de los formatos y planillas establecidas.

Actividad Ejecutada: La contratista apoyo en el proceso de atención al usuario mediante la recepción y registro de quejas, reclamos y situaciones diversas presentadas en el Centro Comercial Villa de las Palmas y en los parques bajo la administración de IMDESEPAL

Registro o Evidencia de la Actividad: Listado.

Ubicación del registro o evidencia: Informe mensual.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira
NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

4. Obligación Específica: Apoyar el desarrollo del trámite administrativo de las actuaciones disciplinarias, asegurando la adecuada gestión de insumos y la actualización sistemática del expediente.

Actividad Ejecutada: No se realizó esta actividad.

Registro o Evidencia de la Actividad: No se realizó esta actividad.

Ubicación del registro o evidencia: No se realizó esta actividad.

5. Obligación Específica: Apoyar la gestión de comunicación con los usufructuarios del Centro Comercial Villa de las Palmas y de los Parques asignados, difundiendo avisos, directrices, instructivos, citaciones y demás comunicaciones oficiales impartidas por la Dirección, y asegurando el adecuado registro de dicha divulgación.

Actividad Ejecutada: La contratista apoyo en la proyección de citaciones de convivencia, conforme al Reglamento Interno del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de citaciones de convivencia T.R.D 311-04-03-084-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional — Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link: https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQBT4GxyEngkR5ap65mzE0tMAVqeeDkshuChBcw-vpVMJcE?e=II6OOM

6. Obligación Específica: Apoyar el cumplimiento, seguimiento y verificación de los cronogramas comerciales establecidos para el Centro Comercial Villa de las Palmas y demás espacios asignados, conforme a las directrices de la entidad.

Actividad Ejecutada: La contratista apoyo en la grabación de videos promocionales del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, suministrando información sobre los productos y servicios ofrecidos por los diferentes módulos, con el fin de fortalecer la estrategia de difusión y promoción comercial, en cumplimiento de las actividades

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419
Email: info@imdesepal.gov.co
Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

establecidas en el cronograma comercial.

Registro o Evidencia de la Actividad: Video promocional publicado en la página web oficial de IMDESEPAL.

Ubicación del registro o evidencia:

<https://www.facebook.com/share/r/1ARGqv5ZSG/?mibextid=wwXlfr>

https://www.instagram.com/reel/DVCnx_tDDin/?igsh=Mm9pNXBnZWx1MGQw

7. Obligación Específica: Apoyar la coordinación y ejecución de actividades institucionales, comerciales y comunitarias del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas dirigidas a los usufructuarios, brindando acompañamiento operativo y logístico, así como apoyar la implementación y seguimiento de estrategias de ventas en el marco de la gestión comercial y sus indicadores, conforme a las orientaciones de IMDESEPAL.

Actividad 1 Ejecutada: La contratista apoyo en la reunión interinstitucional del programa Palmira es mi Casa, participando en la coordinación de acciones orientadas al acompañamiento social y fortalecimiento comercial de comerciantes reubicados

Registro o Evidencia de la Actividad: Acta de reunión Palmira es mi Casa.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:[https://imdesepal-](https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDxRV3n62RnTox-OjRFIJDTAX48xQDdYWMAMxonH4Lqcj4?e=A7SCIO)

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDxRV3n62RnTox-OjRFIJDTAX48xQDdYWMAMxonH4Lqcj4?e=A7SCIO](https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDxRV3n62RnTox-OjRFIJDTAX48xQDdYWMAMxonH4Lqcj4?e=A7SCIO)

Actividad 2 Ejecutada: La contratista apoyo en la jornada de inscripción al seguro de vida dirigida a los aprovechadores del Parque Factoría, orientando el proceso de vinculación y atención de inquietudes

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe Jornada Seguro de Vida – T.R.D 311-04-03-075-02-2026.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQCskQtaLI9PSb-thDw79w4qAQ7DcGFIYvVYWgB2pQasRKw?e=HwzXZ0

8. Obligación Específica: Apoyar la gestión de cobro de cartera del Gran Centro Comercial Villa de las Palmas y de los módulos en parques administrados por IMDESEPAL, mediante la preparación de soportes necesarios, consolidando la información para las áreas contables y Jurídica, conforme a los reglamentos internos y lineamientos institucionales.

Actividad 1 Ejecutada: La contratista apoyó en el sellamiento de módulos por incumplimiento en el pago de la cuota de administración.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de sellamiento – T.R.D 311-04-03-076-02-2026.

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta de actividades de febrero 2026.

Link:https://imdesepal-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepal_gov_co/IQDbouxKz95mQbDzLEM71p57AeV69DYileoajap-5KhiiWA?e=WBgHxz

Actividad 2 Ejecutada: La contratista apoyo en la gestión de cobro y seguimiento de cartera del Centro Comercial Villa de las Palmas, así como en la atención al público en temas relacionados con cartera.

Registro o Evidencia de la Actividad: Informe de Cartera – Febrero 2026 311-04-03-058-02-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta de actividades mes de febrero 2026.



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

Link: https://imdesepalmys.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepalmys.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={d91d1000-0000-4000-8000-000000000000}&id=Informe%20de%20Seguimiento%20de%20Supervisi%C3%B3n&e=lx3MtT

[my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepalmys.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={d91d1000-0000-4000-8000-000000000000}&id=Informe%20de%20Seguimiento%20de%20Supervisi%C3%B3n&e=lx3MtT](https://imdesepalmys.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepalmys.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={d91d1000-0000-4000-8000-000000000000}&id=Informe%20de%20Seguimiento%20de%20Supervisi%C3%B3n&e=lx3MtT)

9. Obligación Específica: Apoyar la gestión administrativa y operativa del Programa FIC en las Plazas de mercado, en el Centro Comercial Villa de las Palmas y parques administrados por IMDESEPAL.

Actividad Ejecutada: Brinde apoyo en la reunión socialización proyecto arrullo

Registro o Evidencia de la Actividad: Circular Interna T.R.D 311-06-10-022-2026

Ubicación del registro o evidencia: OneDrive institucional de la administradora contratista-G.C.V.P— Carpeta Actividades 2026 — Subcarpeta febrero 2026.

Link: https://imdesepalmys.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccvpadm_imdesepalmys.sharepoint.com/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc={d91d1000-0000-4000-8000-000000000000}&id=Informe%20de%20Seguimiento%20de%20Supervisi%C3%B3n&e=lx3MtT

10. Obligación Específica: Todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato y que sean requeridas por la Dirección de IMDESEPAL.

Actividad Ejecutada: No se realizó esta actividad.

Registro o Evidencia de la Actividad: No se realizó esta actividad.

Ubicación del registro o evidencia: No se realizó esta actividad

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico y electrónico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepalmys.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP.

El contratista acredita el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normativa ambiental y demás disposiciones aplicables de acuerdo con la naturaleza del contrato. Para el pago de la segunda (2ª) cuota, el contratista adjunta la planilla No. ____ y el comprobante de pago No. ____, correspondientes al mes de febrero de 2026.

De conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato, así como en los Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 de 2015 (artículo 135), y demás disposiciones contractuales aplicables incluyendo la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, se verifica que el objeto contractual se ha ejecutado conforme a lo establecido.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	000011	23.20.20.20.008	6-01-2026	\$18.000.000
Registro Presupuestal	000011	23.20.20.20.008	6-01-2026	\$ 18.000.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
\$3.000.000	\$ 6.000.000	\$12.000.000

Prorroga / Adiciones al Contrato: N/A

Diligenciar en caso de adiciones por valor

	No.	Cuenta / Apropriación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -

Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepai.gov.co

Código Postal 763533



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN.

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato tiene como propósito verificar que su ejecución se ajuste plenamente al contenido contractual y a la normatividad aplicable. Para ello, se observan las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2011, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras normas que integran el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El contrato se está ejecutando conforme a lo pactado por las partes y en armonía con el marco jurídico vigente, las directrices y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia y doctrina relevantes, así como las normas técnicas de calidad y los lineamientos de gestión documental aplicables.

CERTIFICACIÓN

Certificó el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades ejecutadas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de febrero de 2026 según lo pactado en el contrato en mención para la vigencia respectiva.

Se autoriza el pago correspondiente al mes de febrero de 2026, al verificarse el cumplimiento de las actividades asignadas.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año 2026.

Nombre:

Cargo:

SUPERVISOR

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepai.gov.co

Código Postal 763533